

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No.011 DE 2023
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, DICIEMBRE 24 DE 2023
HORA: A LAS 09:11 AM HASTA LAS 10:12 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: ALVARO BUENO TAPIAS

ASISTENCIA:**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. EDISON RANGEL GUERRERO
3. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
4. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
5. JULIAN CAMILO VILLAR CHACÓN
6. ÁLVARO BUENO TAPIAS
7. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
8. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
9. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
10. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
11. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA
12. JOSÉ JULIAN VARGAS

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Karen Muñoz Barrera
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de comisión primera de plan del proyecto de acuerdo No. 007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL" Intervención de la comunidad el señor Pablo Pérez Tapias
- 4.

DESARROLLO:

PRESIDENTE: Muy buenos días. Hoy domingo 24 de diciembre del 2023, siendo las 9:11 de la mañana damos inicio a esta sesión extraordinaria citada con anterioridad siendo las 09:11 Saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, a los invitados del día de hoy, a las personas que se encuentran acompañándonos en el recinto del Concejo Municipal. Un saludo para ellos y para los medios de comunicación. Señorita secretaria, por favor, hacer llamado a lista para la verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



SECRETARIA: presidente, muy buenos días. Muy buenos días a los honorables concejales que nos acompañan hoy domingo 24 de diciembre a las personas que nos están acompañando detrás de las barras y a través de los medios de comunicación, Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**, Honorable concejal **Édison Rangel Guerrero**,

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Secretaria buenos días, buenos días a los sangileños que siguen esta transmisión y a los concejales que nos acompañan acá en el cabildo municipal, a cada uno de los interesados de este proyecto importante que se está debatiendo en el municipio de san gil. Presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto aguilón ballesteros**

Interviene el señor concejal **FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS** Muy buenos días para todos. Presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**, Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**, Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **Álvaro Bueno:** Gracias secretaria, reiterando el saludo para todos para las personas que están viéndonos por los diferentes medios de comunicación. Presente

SECRETARIA: Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA** Muy buenos días secretaria, saludar a los compañeros corporados, a la comunidad general. Presente

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**

Interviene el señor concejal **JOSÉ GREGORIO:** Gracias secretaria saludo especial a los compañeros de cabildo a las personas que se encuentra en el recinto del concejo municipal. Presente

SECRETARIA Honorable concejal **Randy Sahydd Muñoz Gamboa**.

Interviene el señor **RANDY MUÑOZ** Muy buenos días, señorita secretaria, saludar a los corporados del municipio de san gil a todos los sangileños que nos acompañan atreves de las redes sociales este 24 de diciembre desearles una feliz navidad y un próspero año si no nos encontramos el 31 por las redes sociales. Presenté secretaria

SECRETARIA: Honorable concejal **Juan Carlos Calderón Granados**.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Gracias, secretaria. Buenos días para todos. Presente

SECRETARIA: Honorable concejal **Pablo Aldair Sarmiento Ayala**.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO** muy buenos días, saludamos a toda la comunidad sangileña, a todo el equipo de este concejo municipal, también saludamos a la comunidad sangileña, a todo el equipo de trabajo de la administración que nos acompaña el día de hoy, Agradecemos al señor presidente por las ancheticas que dicen que nos van a entregar hoy. Muchas gracias señor presidente, También saludamos a la comunidad sangileña. Presente

SECRETARIA: presidente, contamos con la participación de 9 honorables concejales de 13,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 13

PRESIDENTE: muchas gracias, señorita secretaria, con la participación de 9 honorables concejales tenemos quórum el día de hoy.

SECRETARIA: perdón concejal se me paso el concejal José Julián Vargas

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Bendecida mañana señorita secretaria, un saludo especial para usted y para todos mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, al apoyo administrativo del concejo municipal quienes gentilmente nos acompañan hoy 24 de diciembre a través de las redes sociales. Presente

SECRETARIA: presidente contamos con la participación de 9 honorables concejales de 13

PRESIDENTE: Gracias, rectificando la presencia del honorable concejal José Julián Vargas, con la participación de 9 honorables concejales tenemos quórum para el día de hoy, señorita secretaria. Por favor, hacer lectura para la aprobación del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA Domingo, 24 de diciembre del 2023. Citación Sesión Extraordinaria Decreto 112-150-2023

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Socialización Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL" INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD SEÑOR PABLO PEREZ TAPIAS.

PRESIDENTE: Honorables concejales, leído el orden del día, si tienen alguna discusión hacerla, tiene el uso de la palabra al honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez

Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO:** Gracias presidente solicitarles a los amigos la modificación del orden del día para incluir el informe de comisión el cual soy presidente que es la comisión primera o de plan y poder entregar el informe a la plenaria, muchas gracias señor presidente

PRESIDENTE: muchas gracias, Gregorio. Entonces con la petición del honorable concejal José Gregorio hacer la modificación del orden del día para entregar el informe que sea el informe el tercer punto entonces secretaria por favor para saber cómo quedaría el orden del día para que lo aprueben los honorables concejales. Perdón, para aprobar la proposición del honorable concejal José Gregorio

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 7 honorables concejales.

PRESIDENTE: Con la aprobación de los 7 honorable concejales

SECRETARIA: Rectifico 9 honorables concejales

PRESIDENTE: Con la participación de los 9 honorables concejales ha sido modificado el orden del día entonces secretaria como quedaría el orden del día

SECRETARIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de comisión primera de plan del proyecto de acuerdo No. 007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL



ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL” Intervención de la comunidad el señor Pablo Pérez Tapias

PRESIDENTE: Muchas gracias, señorita secretaria, leído del orden del día, Honorables concejales para aprobar el orden del día.

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de 9 honorables concejales presentes

PRESIDENTE: Con la aprobación de los 9 honorables concejales ha sido aprobado el orden del día seguimos secretaria con el orden del día

3. INFORME DE COMISIÓN PRIMERA DE PLAN DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. 007 DE 2023 “POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL”

SECRETARIA: Tercer punto, Informe de comisión primera de plan del proyecto de acuerdo No. 007 de 2023 “POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL” Intervención de la comunidad el señor pablo Pérez tapes

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, secretaria. Entonces para este informe vamos a darle el uso de la palabra al honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez

Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO:** gracias señor presidente, saludando a los compañeros de cabildo, importante decirles que es un proyecto en el cual hubo varias socializaciones en las cuales participo aparte de los 5 honorables concejales, tuve la presencia activa del concejal Aguillón que expuso en varias oportunidades lo que la comunidad también ha traído a esta comisión, igualmente tuvimos presencia del concejal chaparro en una oportunidad y siempre contamos con la ponencia del concejal Jaime Jimmy García, en esta oportunidad decirle a la comunidad sangileña que hoy se entrega el informe y para tener en cuenta cuando se entregue el día de mañana el informe de ponencia, hay vamos entre todos los compañeros salir de la ponencia y la estudiamos con el fin de hacer la respectiva modificaciones con el visto bueno de administración municipal. Nosotros sabemos cómo es el respeto en cuanto a los proyectos y a si mismo nosotros entrar a dar las sugerencias y la administración municipal con el visto bueno llegara pues a feliz término los articulados que se han revisado, Este informe de comisión primera de plan del proyecto de acuerdo No. 007 NOVIEMBRE 2 de 2023 “POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL” se realizó el 22 de diciembre del 2023, la hora de inicio 6:55 Como tenemos una hora por reglamento interno para esperar a la ciudadanía sangileña y a los concejales que muy gentilmente que están pendientes de la sección y termina a las 7:34 de la noche lugar de recinto acá en la concejo municipal en el municipio de san gil Santander, integran la comisión, quien les habla José Gregorio Ortiz como presidente, Randy Muñoz, Camilo villar, Édison Rangel, Pablo Aldair sarmiento y el ponente concejal Jaime Jimmy García, Asiste también el concejal Fabián Aguillón, invitados el arquitecto Alexis Tibaduiza secretario de infraestructura, El Orden del día 1. Llamado a lista y verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Primer debate de acuerdo del proyecto N° 007 de noviembre 2 del 2023 POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, Ponente concejal Jaime Jimmy García. Desarrollo de la sesión empecé como concejal y presidente José Gregorio Ortiz dando inicio y comentándole que esta sesión se había realizado, se había pedido a la comunidad por intermedio de los diferentes medios con anterioridad sobre las 6:55 del día 22 de diciembre del presente año posteriormente la secretaria del concejo llama a lista, concejales. Verificando el quorum de los corporados que integran la comisión en donde se evidencia la presencia de los 5 concejales



de la comisión y se aprueba el orden del día, a continuación con el segundo punto se realiza la lectura del orden del día por parte de la secretaria del concejo municipal para luego ponerlo en discusión y aprobación contando con 5 votos favorables de los concejales que integramos la comisión, se continúa con el orden del día el ponente concejal Jimmy García en el proyecto 007 para que exponga su punto de vista sobre el proyecto ya que se realizó ponencia positiva en la sección anterior cómo ustedes lo supieron a través mío con las diferentes sesiones que se hicieron antes de esto se le a la palabra y aprovechamos que esta el arquitecto Alexis Tribaduiza secretario de infraestructura quienes ponen a la necesidad para que el proyecto sea aprobado en primer debate y pase a plenaria con el fin de que se convierta en ley municipal. Habla de las diferentes socializaciones que se realizaron con la comunidad, también del cabildo abierto que se realizó y la importancia de estudios con los diferentes sectores sociales de la comunidad. El concejal Edison Rangel manifiesta que es un proyecto importante no solo para San Gil sino para toda la región. Recalca la presencia de Acuasan en la que se dio respuesta por parte de la corporación también autónoma de Santander a los hechos de petición.

Bienvenidos, jóvenes que se habían solicitado. Refiere de manera oportuna a la presencia de la Administración Municipal en estos debates y la importancia de la sesión de plenaria que se debe realizar para el segundo debate para este proyecto que se ha estudiado por los 13 honorables concejales de la corporación. Ratifica también la importancia de organizar varios articulados, ya que se ha mencionado a través de las socializaciones anteriormente. Es un proyecto a 12 años, señores concejales, que ustedes saben, tres periodos constitucionales de alcalde, para tener una ciudad ordenada. Ratifica ahí, yo diría que, en Negrilla, brindando un derecho a la vida, a educación y muchos derechos más.

Es importante organizar el centro de San Gil, habló de la importancia de proteger a las familias avícolas, 39 grandes avícolas, dejando claro que se debe dejar definido un artículo en este proyecto. Concluye solicitando que se revisen los artículos que se han puesto a través de sus intervenciones para que sean debatidos el segundo debate en plenaria.

Es importante revisar el tema también de las zonas azules, tema de la avenida Santander, San Gil Seguro y varios temas más que serán revisados junto con el señor presidente Jimmy García.

Es importante también después de esto, expone el presidente de quien les habla, José Gregorio Ortiz, darle cumplimiento a dicho en el cabildo, con las sugerencias hechas por la comunidad, ya que quedó planeado todo en el acta del Concejo.

Es importante dejar claro a las peticiones que vienen presentando también, hablaba de las iglesias cristianas, también el pastor Oscar Villamizar, que se encontraba presente en la sesión del viernes, ratifica la petición que siguen haciendo para proteger el río Fonce y los acueductos rurales.

El concejal Camilo Villar ratifica que el proyecto ha tenido bastante estudio, asociaciones y se ve también presente. Acá ven las propuestas y modificaciones para segundo debate, habla de las diversas observaciones para que sean tenidas en cuenta y debatidas. Eso es lo que se ha dicho a través de las sesiones y la plenaria debe entender que esa es la necesidad más urgente, la revisión de esos artículos y el estudio por parte de los trece corporados.

Entre ellos, ya que la mejor comprensión será presentada en un informe de ponencia de eso les hablaba que mañana podemos debatir dentro de los trece concejales una ponencia que realiza el concejal Jimmy García, que estuvo muy atento a todas las sugerencias, están escritas una por una y serán llevadas acá a plenaria del Consejo Municipal de San Gil.

Habla de artículos específicos que fue el día viernes, como el 379, de servicios urbanos básicos manifestados al sector religioso, su interés para que se modifiquen, se estudia este artículo, artículo 4.48 sobre parqueaderos, artículo 3.34 sobre retiro de equipamientos de alto impacto, artículo 91 que trata del tema de plan maestro de movilidad, artículo 409 del centro histórico de San Gil, Asimismo el concejal ponente manifiesta que ya revisó la ponencia expresando su posición acerca del proyecto que va en beneficio de nuestro municipio, ratifica la ponencia positiva del proyecto que se está debatiendo. Donde la estructura de los documentos adjuntos como requisitos previos para su aprobación Estos han sido allegados dando soporte al proyecto 007. Recordamos que se han solicitado, efectivamente pues la secretaria pasó los



documentos al correo de cada concejal y así mismo son documentos públicos. Las personas que lo han solicitado, pues con mucho gusto. Por lo tanto, ahí está el proyecto, los anexos, lo que quieran para su segundo debate.

Las personas que me están escuchando, con mucho gusto.

La secretaria del consejo, Olga, a través del correo le envían y con mucho gusto se les puede enviar a sus correos. A primeros son 445 anexos que hablaban a través y se han revisado y corresponde seguirlos. A cada presidente todavía se le dice, tenemos varias sesiones, lo que haga falta y lo han dicho a través de las diferentes redes sociales es que todos, todos sean estudiados y sin afán. Las horas que correspondan con el fin. Acá se ha dado varias socializaciones, trabajo extra aparte de las que hemos venido acá a comisión primera que han solicitado los concejales, pues tenemos también al arquitecto, le dice que está dispuesto a la comunidad misma, a escucharlo. Entre esos se encuentra acá, Pastor Pablo, a quien ha pedido para el día hoy, está en el orden del día para ahorita intervenir, con mucho gusto. Y todo esto se llevará a plenaria, que es lo más importante cuando estamos estudiando los proyectos, que es un proyecto que goza de la socialización de gran parte de la comunidad, que ha expresado a través de derechos de petición y sugerencias hechas a través de los mecanismos de participación y en la cual la administración municipal ha respondido a través del arquitecto al arquitecto Alexis Tibuadiza, que ha participado en todas las sesiones que se le ha invitado el consejo municipal. Y así mismo, el día de la ponencia se llevarán, como lo dice el reglamento interno del consejo municipal, todas las observaciones, todos los derechos de petición que se han presentado y que quede claro, para plenaria, así como lo hicimos en la comisión, el arquitecto es quien nos puede decir cuáles están pendientes o si ya la totalidad se ha podido responder a la comunidad. Entonces, es importante resaltar eso para que en plenaria el arquitecto nuevamente, cuando intervenga, el señor ponente Jimmy, quedé reflejado en el acta de todas las respuestas que se han dado y si falta una, pues usted sabe que acá está él para seguir respondiendo. Y a la comunidad, usted sabe que estamos en el proyecto, van a hacer otras observaciones, lo dije yo anteriormente con una carta y un comunicado por parte del sector urbano y ahí están todas contestadas. Eso se van a leer mañana, le dije a Olguita, creo que es una sesión algo larguita y es importante para que ustedes estén pendientes y todas las observaciones, toda la comunidad que ha venido desde el Cabildo, quedé para segundo debate que ya es plenaria donde se toma la decisión de qué artículos se van a modificar. Ya hay varios que ustedes saben que se trataron en primer debate, pero en la plenaria al fin, esto es de mayoría, si se cambia el proyecto en muchas partes, en varios articulados y ahí donde la comunidad, pues simplemente, esto debe estar pendiente, los invitamos para que el día 26, que es la sesión, ya estamos invitados a través, la pueden ver en la página del Concejo Municipal para que estén pendientes de esa sesión. Les recordamos que por trámite y por reglamento interno, no es acá, sino en todo el país; los reglamentos internos y el día 26, el día de la segunda, pues corresponde al cuarto día y es importante respetar los horarios. Entonces sería después de las seis de la tarde, a las horas que haya necesario quedarse y de todas formas se va adelantando con el arquitecto a darles sentido a vista de lo que se ha contemplado acá y las personas que han venido. Nuevamente, el pastor Villamizar, Oscar, el día de hoy no está presente, pero nos habló los días anteriores para que, por favor, también tuviera la presencia, se le recordara, con mucho gusto, estaré pendiente para esas personas que han venido a través del Concejo Municipal, le hagamos la invitación también a sus correos a nuestra secretaria; también agradezco y con mucho gusto para que todo quede plasmado antes del cierre de la ponencia del concejal Jimmy, su segundo debate. Así mismo, ya el Honorable concejal, después de lo que hemos contado, a lectura de todos los documentos, la exposición de motivos cuenta con afirmaciones y los vistos buenos, importante resaltar que la intervención en la sesión anterior se contó con la intervención de la parte jurídica; se le habló de la unidad de la comisión y ella positivamente a este proyecto de acuerdo. Concejal Jimmy García ratifica la ponencia aclarando que se debe tener en cuenta las observaciones presentadas al acuerdo 007, proyecto de acuerdo de 2023 por cual se adopta la revisión ordinaria del plan de ordenamiento territorial para el municipio de San Gil. Se pone a consideración de la comisión primera y con la ponencia positiva del proyecto acuerdo 007 del 2 de noviembre para su votación en el cual como le recordabas 5 concejales



tuvimos de inicio de la sesión hasta el final y se contó con la votación de 3 honorables concejales todo queda los documentos son públicos ratificó nuevamente que a través de las sesiones del concejo yo creo que de las pocas consejos ahorita que está transmitiendo las sesiones eso sí punto bueno para usted concejal Álvaro Bueno para que se mantenga esta transmisión y la comunidad así mismo sepa que son documentos públicos los que pueden estar acá los hechos de petición, las sugerencias dentro concejales dentro del reglamento interno está cuando hagamos las proposiciones y pedir el favor que la mayoría que las tengan la hagan se la entreguen por WhatsApp a la secretaria porque dentro de reglamento dice que es importante dejar las votaciones de las proposiciones, cuántas proposiciones hicieron al año, cuántos votaron positivamente, y cuántas no. Entonces, a veces te dice, pero es que hablé y la proposición no está dentro de un informe, pero sí, dejémosla por favor se pueden dejar en el grupo o se pueden dejar al WhatsApp del concejo municipal y así mismo pues esas proposiciones que harán exactas como el concejal las solicita. Ya de transición, no se sabe que a veces transición de la secretaria o una observación de parte del presidente, pues, no va a quedar igual.

Es importante ya contar con este con este primer debate, decirle que la participación concejales de la comunidad, pues, ha sido fortuna, vinieron, dieron sus observaciones, y como todo, ellos están esperando es para el segundo debate. Acá se toman las decisiones, y nosotros damos el voto de confianza, pues, a lo que se ha modificado lo que tiene que ver con las avícolas, más de treinta y tres organizaciones, o granjas avícolas han estado permanentemente en diálogo con nosotros, muchas veces es acá en el concejo municipal, o muchas veces donde nos encuentran, están muy pendientes para este debate. Las iglesias cristianas también hago énfasis en estado pendiente de unas observaciones para lo que tiene que ver con culto. Y yo creo que a todos nos han dicho, pero nace la de acá, del concejo municipal, para hacer las proposiciones, concejal Édison Rangel ha tenido por escrito, ha estado muy pendiente para esas observaciones, lo dije acá, concejal Camilo, ratifica el concejal Camilo, que eso se tiene que llevar a segunda instancia, para la votación, para poder esto, establecer esa votación en plenaria, donde estemos los trece concejales del municipio de San Gil. Yo creo que lo más importante es eso, la sesión del jueves, del, para terminar, es el que día, el martes, perdón, él, la de terminar, el segundo, el miércoles, el martes, el martes, después de las seis de la tarde, quedó establecido a las siete, 7 PM, me dicen acá, ya establecida, ya está publicada en el, en el grupo, ya que se empezó a las 6:55, y por tiempos nuevamente, pues, el martes. Entonces, ahí se tomarán decisiones ya en plenaria, y les pido, les solicito, pues, el día mañana, estar muy pendiente de los concejales, yo sé que son días y la comunidad eso no entiende, son días festivos, o son días de pronto que, como el día de hoy, 24 de diciembre, pero corresponde estar acá dando informe, y mañana, es la informe ponencia, donde vamos a debatir los articulados, y quién más sino la plenaria para estar disponible a esta sesión tan importante el día de mañana. Yo les quiero agradecer a las personas que han nuevamente solicitado el uso de la palabra fueron la única finalidad de poder contar con esas sugerencias en segundo debate. Nuevamente, como presidente en la sesión de bienes, agradecer las personas que han estado pendientes, el tiempo también de los funcionarios, porque muchas veces es extraoficial de ellos, sábados, domingos, festivos, y han estado prestos para asistir. Esta sesión esto fue clausurado a las 7:34, y también, pues, dentro de las peticiones que se hizo, concejales, ya ahorita la pasamos a sus correos, mientras allí llamaba la doctora Cindy que estaba allá cantando allá los villancicos, nosotros con Olga estamos hasta las nueve de la noche aquí haciendo el informe, entonces, entonces, hasta atrasando yo he escuchado villancicos, concejal. Aquí está los que no tengan, lo de Acuasan está el informe que no tengo, no creo, pues ya volverlo a leer, y para lo que a mí he escuchado de la comunidad necesitan es, pues, ya que pasemos de acá de intervenciones a que quede plasmado dentro de los articulados. señores concejales eh para que tengan sugerencias nuevamente todo lo que leí acá es de cada uno de sus voces de lo que hablaron dentro de la sesión y las sugerencias para el día de mañana en la ponencia para revisar los articulados señor presidente quedaré atento eh si hay que enviar no creo los demás ahorita se le ha enviado a los concejales todos se le han enviado los lo que a mí respeta ahorita el día el cierre que es el 27 si hay otra observación con mucho gusto voy a revisar lo que tengamos dentro de



la comisión yo la he leído no creo que tenga que volverle a leer los documentos que me llegaron porque ya están ya son públicos y ustedes también lo tienen en su carpeta con los honorables concejales todo lo que ha llegado yo le pedí a Olguita que lo tienen en el correo entonces lo pueden revisar y para el día 29 si hace falta algo pues con mucho gusto para el cierre el 27 sí pero para el cierre que es el día que traiga el informe al presidente con mucho gusto también tomaré la palabra si hace falta anexar algún documento que me llegue como presidente de la comisión para terminar este informe entonces muchas gracias honorables concejales y quedo atento también para el día de mañana cualquier observación como presidente de la comisión lo llevaré el día de mañana la ponencia muchas gracias. Perdón señor presidente cuando vaya a dar la palabra a los compañeros está presente el señor Pablo para poder darle la palabra ya que en la solicito el día de ayer, Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz, hacemos primero que todo llamado a lista al honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO** Muchas gracias señor presidente estado aquí escuchando la intervención del Honorable concejal José Gregorio Ortiz, Igualmente saludo a cada uno de los honorables concejales, hoy 24 de diciembre a la comunidad presente en el presente concejo y los que siguen esta transmisión. Presente señor presidente.

PRESIDENTE: Hacemos llamado a lista a la doctora honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS** Gracias presidente, muy buenos días para todos, presenté.

PRESIDENTE: También hacemos llamado a lista al honorable concejal Camilo Villar chacón.

Interviene el honorable concejal **CAMILO VILLAR** Gracias presidente. Presente muy amable.

PRESIDENTE: Entonces dado el informe por el honorable concejal José Gregorio, le vamos a dar el uso a la comunidad se encuentra escrito el señor Pablo Pérez Tapias para que tenga el uso de la palabra.

Interviene el señor **Pablo Pérez:** Buenos días, Dios les bendiga. Eh. Bueno, ojalá que la comunidad también tenga la oportunidad de cantar villancicos y tan contentos como están algunos acá. Eh aquí tuvimos 3 candidatos a la alcaldía un ex candidato también al Concejo Municipal, donde en todo momento cierto alzaron las banderas de la ciudadanía. Algunos le fueron bien en el caso de Cindy. Gregorio a otros no tan bien, Pero creo que lo que los tiene que caracterizar a ustedes es el servicio a la comunidad. Recién estaba hablando con el arquitecto Alexis sobre las personas que estaban afectadas con la zona de protección ambiental fabricada por el plan de ordenamiento territorial y me estaba recordando también cuando veía anoche aquí al concejal Aguillón sobre los afectados de asobrisas entonces Porque estamos hablando de terrenos que es unos terrenos populares. Son terrenos de desarrollo de vivienda de interés social. No estamos hablando de grandes terratenencias, ni mucho menos estamos hablando de más de 40 familias que van a ser afectadas porque estaba hablando con él con el arquitecto, que las personas que no tienen el privilegio como en el caso de nosotros. De haber hecho la radicación de la urbanización y del licenciamiento para construir van a quedar fuera de este proceso. Y le estaba preguntando específicamente por una señora que vino como 3 veces acá hablar con ustedes y no puedo hablar. La señora de Doris Edilma, que fue estafada por un supuesto arquitecto que le dijo que le iba a hacer y le iba a iniciar los trámites de urbanismo y del licenciamiento. Construcción de su propiedad. Ella es una persona humilde que se dedica a cuidar enfermos. Recientemente murió su padre y ahora no creo que esté cantando de villancicos con la aseveración que le voy a tener que ir a entregar la información que entregó el arquitecto Tibuadiza. Y eso con todos los vecinos que



seguramente van a van a iniciar una acción popular después de que se apruebe esto, si es que se aprueba el tema de la de la zona de protección que inexistente por supuesto. ¿Qué ocurren estas personas que tienen construcciones ahí que tienen lotes? Ahí son gente humilde. Son gente como lo dice la estratificación ahí de estrato 1. Y esa persona con esa Área De protección de bosques protector que nunca existió. No van a poder nunca licenciarlo que ya tienen construido. Jamás. Van a perder todo lo que tienen, quizá el único patrimonio que tienen son lotes pequeños de 60 metros cuadrados, de gente humilde, de gente de campo, de gente que ni siquiera tiene acceso a internet como yo para darme cuenta que hay un error y ni siquiera tienen la preparación como ustedes tuvieran el privilegios de ser preparados. Para darse cuenta del error, pero yo me di cuenta del error en mayo. Cuando el señor Cierito José Contreras, dibujó un puente en esa área entre la carrera 21 perdón entre la calle 21 y la calle 26 un puente sin estudios técnicos sin estudios de arquitectura sin socialización con los vecinos porque para hacer una y esto está hay en la página si ustedes pueden entrar aquí en sus computadores y pueden verlo está en el FU_018_0 modelo de ocupación urbano y pueden y pueden ver un puente en el modelo de ocupación urbano ni siquiera se hizo la socialización con los vecinos para decir oiga les vamos a poner un puente porque aquí tiene que haber una expropiación para hacer una obra de esta de esta envergadura, eso es lo que dice la ley. Ahora se va a hacer y se va a implementar. Yo mandé un correo en mayo y aquí está el correo. En mayo del presente año. Y ese puente en la socialización que siguió en el segundo. POT porque no sabemos si hay un 3,4 un 5 no sabemos las versiones que hay. En esa versión. Yo fui a la pregunta, fui a revisar porque me topé con que había una. Según 1 segundo plano, una segunda cartografía y ahí me topo con esta Mancha verde. ¿Esa mancha ver que es dije yo? Ah un área de bosque protector. Un área de bosque protector, pero para que haya un área de bosque protector según la 858 del CAS, tiene que haber un nacimiento de agua. Tiene que estar sobre la franja de protección de 30 metros, tiene que haber una inclinación superior al 100° a 45° tiene que haber una zona ocupa miento forestal, pero sin embargo no hay nada de eso. No existe, no hay nacimiento. Nada, no hay aprovechamiento forestal, no existe la pendiente de superior a 45 y 100°. No existe la zona, cierto, la zona de protección ya está resguardada con un par de lotes de seguridad que es eso se hizo el año 60. Y, entonces, si no tenemos esta consistencia en lo técnico, tampoco lo jurídico porque permanece esa cartografía con esa indicación. Ahí donde hay viviendas de interés social. Estimados concejales. Más de 40 lotes. ¿Dónde está la socialización con esos más de 40 propietarios? Para quitarle sus derechos porque aquí se les van a quitar sus derechos, ellos no van a tener derecho a la vivienda, déjeme decirle. Aquí se aprueba el POT, y esos derechos se pierden. y esta gente humilde, así como asovibras. Va a perder todos sus derechos. Va a perder todo el patrimonio que tal vez puedan tener, lo van a perder. Porque tal vez no tienen dinero para hacer el urbanismo tampoco tiene dinero para hacer el licenciamiento de instrucción y este año se termina. y déjeme decirle algo, estas personas se van, se van a unir después y van a hacer una acción popular como la hizo la gente de asovibras y ojalá esperemos que lo acompañen también ustedes para que eso no ocurra. Le agradecemos al concejal Camilo que no apoyó la moción anteriormente, precisamente porque existen los fundamentos técnicos. En donde debería de ser eliminada esta zona o esta área de bosque protector porque no existe. ¿Y hay derecho adquirido, por qué? Porque aquí no cuento lo que le estoy diciendo aquí a ustedes, si ustedes pueden venir aquí a Hacienda hay gente que paga impuestos, sí. La dirección de los sitios para que ustedes vayan viendo. Vamos a hacer un barrido de entre la calle 21 y la calle 27. Y ustedes vayan y den una observación simple, métanse a la cartografía de liga y van a ver todas las propiedades que hay, todas, todas las propiedades que hay. Hay un lote grande, pero hay muchos que son pequeños y hay algunos lotes que ya son fueron subdivididos con subdivisiones del año 2019 firmada. Fíjese firmada por la por la en ese entonces secretaria de planeación, Erika Viviana Ballesteros. Quien después firma todas las cartografías del POT. por la CAS, ósea el 2019 yo dije algo y en 2023 yo dije otra cosa no abran intereses involucrados yo soy profesional no creo que las cosas varíen mucho y como les digo yo no sé, y espero que estas personas puedan si celebrar una buena navidad sabiendo que sus propiedades no están bajo riesgo si quiero ir donde la señora Edilma y decirle señora Edilma no se preocupe por que su propiedad no esta bajo riesgo donde los



otros vecinos que están sobre todos los que están al lado de la calle 21 también hay construcciones hechas y ellos no han podido revolucionar por una razón muy simple no hay dinero son gente humilde son viviendas de lote de estratificación 1 eso era el plano donde estaba el puente en el FU_018_0 modelo de ocupación urbano ahora si hay puente hay como es que ahora hay un bosque es que es ridículo. De hecho, más le agradezco al alcalde y le agradezco Alexis Tibuadiza, porque sí, ellos reconocieron que en el caso de nosotros puntual había un error, Y que ahí esos son sitios y lotes urbanos de tratamiento urbana, de expansión urbana. Son AM 1 contratamiento TDE es que aquí están las demarcaciones hechas por la municipalidad, entonces aquí no entiendo yo que es lo que ocurre es como si yo le dijera, no es que mire ahí. Está el mar, pero usted alza la vista y se da cuenta de inmediato que ahí no está en mar. Sí. Entonces, por qué yo estoy diciendo ahí hay un bosque y uno alza la vista y dice no, pero es que aquí no hay ningún nacimiento de agua. Lo mismo le paso. Y al parecer tuvieron solución. A los avicultores, 33 avicultores. 33 empresas avicultura donde se había hecho una expansión de la zona de protección de 100 a 200 m. Cuando solamente la CAS tiene 30 m, sobre cierto la ronda hídrica. Entonces estamos pasando sobre la normal están empezando sobre legal. Estamos pasando sobre lo escrito porque el mismo componente general del POT 2003 que yo quiero que se apruebe. Pero el mismo componente general establece las mismas, las mismas normas y las mismas formas que establece las 818 del 2018 de la CAS. ¿Qué tiene que haber nacimiento de agua? Tiene que haber cierto que no puede sobrepasar la ronda hídrica de los 30 m qué tiene que haber uso y aprovechamiento forestal, cosa que no hay porque hay arbustos ahí normales. ¿Sí y la pendiente no puede superar los 45° que entonces, de qué estamos hablando si no se cumplen los requisitos, por qué todavía aún está esa zona de bosque protector inexistente? ¿Por qué en su momento? ¿Por qué en su momento hubo un puente? Y no hubo socialización ni siquiera con la gente para expropiarla. ¿Yo les pregunto a usted dónde tienen la carpeta? De los estudios de ingeniería y de impacto ambiental del puente. ¿Dónde está la carpeta? ¿Dónde están los antecedentes técnicos de ingeniería de presupuesto? No hay nada, entonces, qué tenemos mucha imaginación, pero que lamentablemente afecta a los ciudadanos, afecta y no afecta a los terratenientes, por supuesto, no afecta, no afecta a la gente con plata, afecta a la gente pobre de estrato 1 de esta de este municipio, así como asovibras va a pasar lo mismo, espero que no estimados concejales, yo a ustedes lo encuentro bastante consciente, seguir cada uno sus discursos cuando estaban de candidatos. Y les creo, pero quiero seguir creyéndole que estamos pidiendo ahí tiene que estar en su correo, estamos pidiendo la eliminación. De esa área de bosque protector no más. Elimine el área de bosque protector porque no cumple con los requisitos que establece un área de bosque protector. Sí, entonces estamos inventando algo ilegalmente, se van a meter como se dice acá en un vorolo, tremendo, porque esto trae demandas posteriores. Sí, y aquí hay intereses de la comunidad. Comunidad humilde, déjenme decirles. Dios bendiga espero que tomen una buena decisión. Vine para hacerles claridad. Sobre esta situación vine para que revisen nuestros derechos de petición. No es nada. No hay nada extraordinario en lo que estamos pidiendo, estamos pidiendo que se retire una zona. Que no existe de bosque protector no existe es que tienen que haber. Como sale en el documento que le entregamos tienen que haber requisitos para que se cumpla eso. Y no los hay, todo lo contrario, hay derechos adquiridos. Estas personas pagan impuestos. Estas subdivisiones y urbanizaciones que se hicieron se hicieron bajo la tutela y la supervisión de esta Secretaría municipal. De planificación. Años anteriores, las últimas se hicieron en el 2019. firmada por la misma persona que está firmando las respuestas que da la CAS Erika Viviana Ballesteros, entonces no podemos decir un día una cosa y otro día otra cosa, según los intereses que haya, sí entendemos que hay una inversión, pero también hay un detrimento y hay un detrimento porque este POT te costó más de \$900.000.000 de pesos, Pero costó esa cantidad para que se hiciera bien, porque a ustedes les pagan para que hagan bien su trabajo, a mí también. A todos nos pagan, pero para que hagamos bien las cosas no mal. ¿Y entonces aquí, cuando vemos que las cosas están haciendo mal, también hay un detrimento de quién? Bueno, hay una empresa aquí que se hizo cargo de hacer, primero de dibujar un puente Y después un bosque donde no lo hay. Sí, donde no hay nacimientos de agua y nada de eso. Estimado que Dios les bendiga. Que decidan en conciencia. Porque yo ahora me voy de aquí



y me voy en derecho a la casa de la señora Doris a decirle que tristemente, si no se retira esa área de bosque protector, ella jamás va a poder tener licencia de construcción y a decirle al resto de los vecinos que están alrededor la misma situación. Que, si se aprueba con esa área de bosque protector, jamás van a poder construir jamás. Y van a perder su patrimonio porque eso queda sin uso. Muchas gracias, disculpen la demencia, pero de verdad la comunidad que estamos hablando aquí no es la gente de a isla que tiene el estrato cuatro, que ellos no están hablando de gente pobre, humilde, de origen campesino, como que tal vez son muchos de los que están aquí. Sí. Muchas. Gracias Dios les bendiga.

LA-PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted. Señor Pablo Pérez. Por la intervención. Por parte de la comunidad. Entonces honorables concejales. Abrimos los micrófonos para que se pronuncien ustedes en este debate. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR** Gracias presidente bueno quiero referirme un poco a lo que Nos manifestaba el señor Pablo Pérez. Y, siendo que en las Sesiones anteriores fui yo quien llevó a cabo todo el cuestionamiento frente al tema de esta zona. ¿Que se convertirá en zona de protección ambiental y eso debido a que? Cada entidad o cada actor tiene una competencia. Y en la revisión de un plan de ordenamiento territorial como el que hoy tenemos acá en consideración, pues hay un actor supremamente importante que es la autoridad ambiental, la CAS. La, que tiene una competencia pertinente, directo al tema que hoy estamos tratando. El decreto 1077 en su artículo 2.2 2.2.1.2. 2. aprobación de los planes de ordenamiento territorial o su Establece en el parágrafo 1 lo siguiente, el Concejo Municipal podrá ser más restrictivas, pero no más flexible en las disposiciones exclusivamente ambientales contenidas en el proyecto del plan de ordenamiento territorial POT o su revisión sin que se requiera a adelantar nuevamente la concertación con la corporación autónoma regional o autoridad ambiental correspondiente, siempre y cuando se mantengan los asuntos concertados y se justifiquen las razones técnicas que motiven tal decisión, la cual será informada a la autoridad ambiental para su conocimiento. Entonces puntos suspensivos dejó hasta ahí para manifestar lo siguiente, yo. Sé que. Aca hemos puesto en consideración y en conocimiento a la autoridad ambiental, quien se ha pronunciado a pronuncie. frente a este tema, pero bueno, no se ha dado una concertación frente a lo que hoy nos preocupa a todos. Yo quisiera pues pedirle al señor presidente de la mesa directiva que pudiéramos tener nuevamente acá la autoridad ambiental y que de igual manera pedirle a la comunidad Sangileña que hoy se siente afectada, que haga pronunciamiento y que. Expresamente ellos le hagan manifestar su preocupación a la autoridad ambiental, siendo que ellos son los que tienen esta competencia. Nosotros como le leía antes. Podemos hacer más restrictivas: Mas no. Más laxas, por ende, eso que hoy el señor Pablo Pérez nos está solicitando claramente tenemos que concertarlo con la autoridad ambiental. Quien yo lo he venido haciendo, pero lastimosamente. Pues nada. Pues, obviamente, acompañado en la solicitud que lo que los manifestantes entonces yo sí quisiera. ¿Que la comunidad nos acompañara y nos apoyara manifestándole de esta gran preocupación directamente a la autoridad ambiental y por eso les quiero pedir también el apoyo a la mesa directiva para que la autoridad ambiental vuelva y nos acompañe acá y podamos pues debatir o al menos que nos aclare cuál es esta incertidumbre que hoy asiste? En ese orden de ideas, claramente sigo preocupado por la situación, lo manifesté no acompañé este proyecto en primer debate es precisamente por esto. ¿Porque qué queda? Gran duda y lo manifestaba el señor Pablo Pérez hace un momento. ¿Por qué en una primera cartografía? Se plasmaba algo totalmente diferente a lo que hoy encontramos en este plan básico de ordenamiento territorial. Así las cosas, presidente. Quedo Pues a disposición y estaré pendiente, muchas gracias. Muchas gracias a ustedes.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal Juan Camilo Villar tiene uso de la palabra la doctora honorable concejala Cindy Brissette Vargas rojas



Interviene la señora concejal **CINDY VARGAS**: Gracias presidente, por eso la palabra reitero mi saludo a las personas que nos acompañan en esta sesión. Realmente para mí siempre ha sido trascendental. La participación de la ciudadanía en los diferentes debates y discusiones que adelantamos dentro de esta corporación, entendiendo que de una u otra manera nosotros somos quienes estamos representando, pero son ellos, quieren muchas oportunidades, son los que viven las situaciones y buscan eh, ¿cómo solucionarlo A través de esta corporación? Por eso pues le agradezco al señor Pablo por venir por presentarnos esta inquietud, me encantaría que nosotros como corporación se la traslademos también al arquitecto Alexis Tibaduiza Entendiendo que no solamente este sector presenta esta situación, sino que en otras oportunidades acá debatiendo el POT, también se ha hablado del tema y como la administración municipal afirmó en aquel momento, a pesar de que muchas viviendas son muchas personas, se encuentran en estas circunstancias. A pesar de la aprobación del POT, se van a respetar esos derechos adquiridos que ya tienen, entonces sí me gustaría trasladarle la inquietud nuevamente la administración municipal 1 para que no ratifique esa situación. Porque si bien es cierto. Porque si bien es cierto, a través del POT, lo que se busca es reorganizar y proyectar a nuestro municipio una mejor manera, también lo es que necesitamos poder respetar y puede blindarlo a los diferentes ciudadanos que, de una u otra manera, pues viven en nuestro territorio. Entonces 1 trasladarle la inquietud al arquitecto Alexis, 2 que no ratifique la posición de la administración municipal para respetar a estas familias y que no sea el POT que es un proyecto tan importante que venga atropellar a esas familias y de esta manera pues se blinden también ellos. Para poder tener la tranquilidad correspondiente para poder seguir viviendo y para poder seguir en aportando el crecimiento y el desarrollo de este sector y este de este territorio, entonces le agradezco al señor Pablo, como le digo, en la intervención y creo que es muy importante ratificar la posición de la administración municipal por lo ya expuesto muchas gracias señor presidente. Muchas gracias

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted doctora Cindy Brissette Vargas, honorables concejales, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Aguillón Ballesteros

Interviene el honorable concejal **FABIAN AGUILLON**: presidente yo, y nuestros equipos siempre ha sido defensor y elite. Lo que tiene que hacer es las ciudades sostenibles y lo que tiene que ser el impacto y la protección ambiental. Especialmente los cerros, la zona de protección, las zonas de uso de suelo y en cada una de las dimensiones en las que estudiamos cada 1 de los proyectos, nuestra prioridad es el impacto ambiental, la defensa de nuestro gran patrimonio, que es el agua, que son las zonas que ojalá queden de respiración para nuestro municipio, que son las zonas que van a garantizar y donarías que son zonas de protección. Refiriéndome específicamente a esta situación, me gustaría hacer esa consulta y preguntar. Porque en lo que estamos viendo y ojalá que podamos determinar específicamente en estos casos. ¿Específicamente, cuál va a ser la modificación y los impactos que van a tener estos predios que cambiarían de uso de suelos? Y ojalá que la administración municipal de este espacio y de socialización nos puede determinar cuántos predios, cuántos propietarios, cuántas personas van a verse afectadas por el cambio en esta, en la transición que existe por el tema de sostenibilidad, que es lo que entiendo que pasa en este tipo de situaciones. Y que ojalá se pueda determinar y podamos conocer cuántos predios y cuáles fueron las zonas de cambio, porque en lo que tengo entendido en este tipo de proyectos lo que se hacen es reducir precisamente esas zonas de protección, pero que lo que se está haciendo es todo lo contrario, entonces esa es mi consulta, queremos saber y es muy importante para tomar este tipo de decisiones, conocer cuál va a ser el impacto precisamente cuál va a ser el impacto precisamente a las personas, a los ciudadanos y por supuesto a las personas que van a ser afectadas porque al analizarlo así la cartografía, en los mapas, lo que podemos ver es que se está afectando y ojalá conozcamos la cantidad de predios que existen en estos sectores para poder tomar una decisión y para poder incidir en esto que sería lo más importante que es la sostenibilidad, la protección y la defensa de nuestro patrimonio ambiental. Gracias presidente.



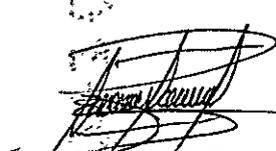
PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, el honorable concejal, Fabián Alberto Aguillón. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal, Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS** Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a mis compañeros de Cabildo Municipal y a las personas que nos acompañan en el día de hoy. Yo creo que todas estas características que se vienen presentando señor presidente a medida que se va avanzando el debate de este proyecto acuerdo 007 del 2023 en el entendido de que pues la comunidad ha venido participando de una u otra manera también es importante contar con la participación pues de los entes encargados para dilucidar o generar pues un concepto más coherente frente a estas anomalías por decirlo así o irregularidades o sugerencias, solicitudes que presentan las comunidades. Si bien es cierto que puede de un momento a otro pues realizarse alguna modificación de acuerdo pues a las pesquisas o situaciones que los que determinan esta situación están pensando pues también hay que mirar de una u otra forma como lo decía la honorable concejala Cindy Brissette Vargas Rojas la posibilidad de algunos derechos adquiridos que pueden existir frente a estos inmuebles o lotes que ya tengan alguna propiedad y que hayan tenido alguna intervención en avance frente a la posibilidad de la construcción de una vivienda digna. Sí, preocupa uno señor presidente que eso ocurra en situaciones o en sitios donde lastimosamente los afectados son los más vulnerables, pero esto no sin también decirle que el hecho de que uno sea vulnerable no significa también que tenga que construir en parte donde no corresponde o ambientalmente no se puede, pero si es importante conocer el concepto real frente el impacto de esta iniciativa que se piensa hacer con esa supuesta zona de protección como posible de bosque si es que la administración va, digo administración pública en general porque no necesariamente tiene que ser la alcaldía sino el presidente público en general vaya a ser dueño a futuro a mediano o largo plazo de todos estos lotes para poder de una otra forma generar ese dicho bosque que se manifiesta o como es la iniciativa o que es el impacto real que gana realizar sobre sobre estos posibles bienes inmuebles entonces si es importante conocer la connotación y el alcance y el objetivo de esa modificación y hasta donde verdaderamente al impacto y la afectación bien sea favorable para los terceros implicados, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias a usted honorable concejal Julián Vargas no habiendo más intervenciones por parte de los honorables concejales cerramos este debate y le pedimos a la secretaria que por favor continúa con el orden del día.

SECRETARIA: presidente ya se agotó el orden del día.

PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria entonces no habiendo más puntos por su socializar entonces damos por terminada esta sesión de hoy 24 diciembre del 2023 siendo las 10:12 de la mañana no sin antes recordar en la sesión del día de mañana 5 de la tarde que tengan una feliz navidad y feliz tarde para todos.


ALVARO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Karen Dayana Muñoz, Auxiliar